

Miércoles, 11 de mayo de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Santa Cruz de la Sierra

#### ANUNCIO. Licitación concesión de una Licencia de Auto-Taxi.

Durante el plazo previsto de presentación de solicitudes en la concesión de licencia de autotaxi en Santa Cruz de la Sierra se ha presentado la siguiente solicitud:

Registro de Entrada	NIF	Empresa/Solicitante
2022-E-RC-90	****4080Y	José Manuel Álvarez Carrasco

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros aprobado por Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los/as interesados/as y las asociaciones profesionales de empresarios/as y trabajadores/as puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Santa Cruz de la Sierra, 5 de mayo de 2022  
Belén Corredera Miura  
ALCALDESA-PRESIDENTA

